

Iniciación de investigación de incendios

JUSTIFICACIÓN

El curso cuenta con un profesorado con una amplia experiencia profesional durante los últimos 16 años y de forma paralela tanto en el Sector Público como en el Sector Privado para prestigiosas y reconocidas Compañías Aseguradoras y Gabinetes Periciales.

Pionera en la introducción de iniciativas dentro de sus ámbitos de actividad para responder a los problemas del Sector Asegurador, así como libros de texto relacionados y colaborador en la creación de la 1º Guía Básica de España en Investigación de Incendios.



CONTENIDOS

Unidad 01: Introducción. Teoría del Fuego

Unidad 02: Protección y Extinción

Unidad 03: Definiciones y conceptos básicos

Unidad 04: Fuentes de Calor y Energía

Unidad 05: Transmisiones de Calor

Unidad 06: Propagación del Incendio

Unidad 07: Incendios de Origen Eléctrico

Unidad 08: Incendios de Origen Intencionado

Unidad 09: Concepto de Explosión

Unidad 10: Investigación del lugar del Siniestro

Unidad 11: Localización de Focos de Fuego

Unidad 12: Tipos de Desescombro

Unidad 13: Tomas de Muestras y análisis

Unidad 14: Realización de Informe

OBJETIVOS

- Profundizar en el conocimiento de la actividad pericial y sus técnicas investigativas.
- Contrastar los conocimientos teóricos con aplicaciones prácticas.
- Formar a los alumnos aspirantes, para ejercer la profesión como Investigador de Incendios titulado.
- Mejorar y Actualizar los conocimientos y capacidades de los actuales profesionales del sector
- Poder competir en mejores condiciones en un mercado muy competitivo.

Una de las prioridades del curso, es conseguir que los alumnos posean una idea global del sector asegurador, que puedan ser capaces de identificar los problemas y llegar a soluciones válidas, tras haber analizado diferentes alternativas.



**100 horas /
6 semanas**



**Nivel de profundidad:
Básico***

Modalidad:

e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

La línea pedagógica del curso se centra en ofrecer una sólida formación en los temas más relevantes que afectan al Sector Asegurador y Privado, la Investigación de Incendios. En este sentido se ofrecen ejemplos actuales y prácticos, y se hace especial atención en todas aquellas técnicas destinadas a la búsqueda del **origen** (dónde) y **causas** (por qué), a través del estudio y diferentes materias de la ciencia del fuego.

Una de las prioridades del curso, es conseguir que los alumnos posean una idea global llegando a ser capaces de identificar los problemas y llegar a soluciones válidas, tras haber analizado el lugar siniestrado.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
28 de Junio de 2018	25 de Julio de 2018	23 de Julio de 2018	2 de Septiembre de 2018

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u>) (tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (<u>COIGT</u>) (<u>Contacto</u>)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (<u>COEQGA</u>) (<u>Contacto</u>) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 100€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **1** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

El Curso de INICIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS va dirigido a profesionales como lo son personas no universitarias, licenciados, diplomados, investigadores de siniestros, peritos judiciales y/o de compañías aseguradoras, comisario de averías, ingenieros, arquitectos, miembros del cuerpo de bomberos, de cuerpos policiales, y aquellas personas relacionadas en su profesión que dispongan de unos conocimientos previos con la temática del citado curso.

Requisitos previos recomendados: Conocimientos básicos de arquitectura, física, química, electricidad, otros

Justificación

El curso cuenta con un profesorado con una amplia experiencia profesional durante los últimos 16 años y de forma paralela tanto en el Sector Público como en el Sector Privado para prestigiosas y reconocidas Compañías Aseguradoras y Gabinetes Periciales.

Pionera en la introducción de iniciativas dentro de sus ámbitos de actividad para responder a los problemas del Sector Asegurador, así como libros de texto relacionados y colaborador en la creación de la 1ª Guía Básica de España en Investigación de Incendios.

Es sabido que el sector asegurador y privado engloba multitud de disciplinas y laboralmente afecta profesionales de los distintos ramos que contempla (ingenieros, bomberos, miembros de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, otros...).

En muchas ocasiones estos profesionales no tienen una formación universitaria en esta materia, pero por sus características personales o por su experiencia, desean una formación de calidad en este campo.

Por otro lado, existe un elevado número de titulados superiores que, a pesar de haber cursado una diplomatura o licenciatura, desean una especialización práctica en Seguros para poder ampliar sus salidas laborales.

Objetivos

Una de las prioridades del curso, es conseguir que los alumnos posean una idea global del sector asegurador, que puedan ser capaces de identificar los problemas y llegar a soluciones válidas, tras haber analizado diferentes alternativas. Tales como:

- Profundizar en el conocimiento de la actividad pericial y sus técnicas investigativas.
- Contrastar los conocimientos teóricos con aplicaciones prácticas.
- Formar a los alumnos aspirantes, para ejercer la profesión como Investigador de Incendios titulado.
- Mejorar y Actualizar los conocimientos y capacidades de los actuales profesionales del sector
- Poder competir en mejores condiciones en un mercado muy competitivo.

Competencias personales:

ética, inteligencia emocional, oratoria.

Competencias interpersonales:

negociación, comunicación, proactividad.

Competencias intelectuales:

Toma de decisiones, concentración, memoria.

Competencias tecnológicas:

proyectos, seguridad industrial, contraincendios.

Competencias directivas:

Pyme, profesional autónomo, multinacional.

Competencias técnicas:

Seguridad Industrial, PRL, jurídico-Pericial, Baja-alta tensión, construcción, procesos industriales, química, auditorías, consultorías, mantenimiento, inspección.

Otras competencias:

Docente

Juan Diego González Piñatel

- Criminalista/Consejero Forense.
- Director/Presidente de empresa de Investigación de Incendios y Explosiones, con una amplia experiencia de más de 16 años en el sector asegurador y privado.
- Profesor acreditado en seguridad privada por el Mº Interior y Dir. Gen. Policía.
- Autor de libros de Investigación de Incendios y Explosiones.

Contenido

Unidad 01: Introducción. Teoría del Fuego

Unidad 02: Protección y Extinción

Unidad 03: Definiciones y conceptos básicos

Unidad 04: Fuentes de Calor y Energía

Unidad 05: Transmisiones de Calor

Unidad 06: Propagación del Incendio

Unidad 07: Incendios de Origen Eléctrico

Unidad 08: Incendios de Origen Intencionado

Unidad 09: Concepto de Explosión

Unidad 10: Investigación del lugar del Siniestro

Unidad 11: Localización de Focos de Fuego

Unidad 12: Tipos de Desescombro

Unidad 13: Tomas de Muestras y análisis

Unidad 14: Realización de Informe

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.